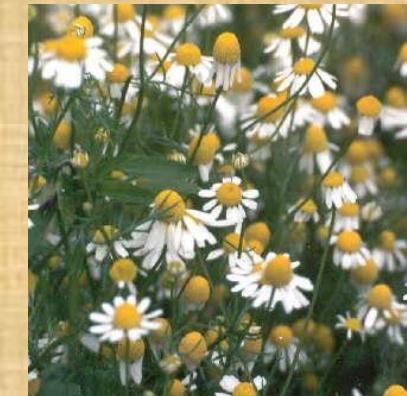


Maestría en Plantas Medicinales

Carrera de Postgrado de la Facultad de Ciencias Exactas
de la
Universidad Nacional de La Plata
Categoría A de CONEAU



Destinado a acrecentar tus conocimientos sobre las propiedades de las plantas medicinales, su producción, controles y medicamentos herbáceos

- Título a obtener: Magíster en Plantas Medicinales, UNLP
 - Área Ciencias Farmacéuticas, Departamento de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
 - Es una Maestría académica y presencial.
 - Lugar de desarrollo: 47 y 115 (1900) La Plata, Argentina
- Consultas en: dinamia@biol.unlp.edu.ar; pgrado@exactas.unlp.edu.ar;
www.exactas.unlp.edu.ar\posgrado.htm
- Requisitos de título de grado:
 - La Maestría está abierta a farmacéuticos, bioquímicos, médicos, biólogos, botánicos, ingenieros agrónomos, químicos, u otro profesional afín. Durante los distintos módulos se darán los complementos básicos de nivelación necesarios para la comprensión de la asignatura por graduados de diferentes carreras, por ejemplo en el terreno de la química, la farmacología, tecnologías o la botánica.





- Objetivo general de la Maestría: Formar expertos capaces de **asesorar académicamente** en los procesos involucrados en la transformación de una planta medicinal en un medicamento herbáceo, con conocimientos integrados para **supervisar** el reconocimiento de la planta y el desarrollo de medicamentos herbáceos con innovación, calidad, seguridad y eficacia, **preservando los recursos naturales.**
- Este “asesoramiento académico” puede ser ejercido por los distintos profesionales que realicen la Maestría, cada uno según sus propias “incumbencias de grado o actividades reservadas” y con el conocimiento global adquirido en el posgrado, ya que éste no da nuevas incumbencias profesionales.
- Se desarrolla anualmente desde 1998, y es la primer Maestría en Plantas medicinales de Argentina y de Latinoamérica.
- Está acreditado por CONEAU: como cat. Bn desde 1999, C en 2014, y categoría A en 2021.
- Título validado por el Ministerio de Educación de la Nación
- Se cursa con profesores de las facultades de Ciencias Exactas, y de Ciencias Agronómicas y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), y algunas clases con profesores de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Plan 2020 - Módulos y Carga horaria

1er cuatrimestre:

- Exo-Endomorfología de Plantas Medicinales 40 hs
- Sistemática de Plantas Medicinales 40 hs
- Fisiología del Crecimiento y desarrollo en plantas 40 hs
- Etnografía aplicada al estudio fitoterápico 20 hs



2do cuatrimestre:

- Productos naturales de origen vegetal. I Metabolitos primarios 40 hs.
- Métodos Físico-Químicos Aplicados a Productos de origen vegetal 40 hs.
- Biotecnología 40 hs

3er cuatrimestre

- Productos naturales de origen vegetal. II. Metabolitos secundarios con acción farmacológica 60 hs
- Ensayos de bioactividad 45 hs
- Farmacología experimental de plantas medicinales y fitoterapia 60 hs
- Preparados oficiales de Fitofármacos y Fitocosméticos 30 hs

4to cuatrimestre:

- Controles de Calidad Botánicos, Fisicoquímicos y Microbiológicos 90 hs
- Tecnología de formulaciones sólidas de Fitofármacos 40 hs
- Productos naturales bioactivos en el diseño de fármacos 10 hs
- Legislación y Comercialización de Productos a base de Plantas Medicinales 25 hs
- Talleres de tesis, tutorías y salidas de campo (160 hs)

Tesis experimental: desarrollo y defensa

- Horas totales: 780 hs
- Horas totales de Práctica integrativa: 160
- Tesis experimental y defensa



- Todos los Módulos tienen actividades teórico-taller/experimental con una carga horaria de 25 % y 75% respectivamente.
- Los horarios de cursada se acuerdan entre el profesor y los alumnos de cada grupo, según disponibilidad del profesor (mañana, mediodía o tarde). Algunas clases se dictan virtuales (menos del 30% de la carga total).
- Incluye salidas de campo botánicas, tutorías y una tesis final experimental
- Inicia anualmente alrededor del 15 de marzo de cada año, y dura 2 años más la tesis.
- Abierto a profesionales farmacéuticos, bioquímicos, médicos, biólogos, agrónomos, botánicos, químicos y de carreras afines, nacionales o extranjeros. Los cursos se dictan en castellano.

- **Tesis:**

- la carrera finaliza con un Trabajo final de investigación, con presentación y defensa de tesis, que puede iniciarse durante la cursada o al final de la misma. Debe ser un trabajo original, y para su aprobación final se deberá presentar ante un jurado de especialistas, en forma escrita y con defensa oral.

- Se podrá desarrollar con uno o más de los profesores de la Maestría que tienen grupos de investigación o en otro lugar de UNLP (según ord 261 de UNLP). Se deberá presentar un plan de trabajo al Comité académico, que analizará la factibilidad del mismo, al igual que la Comisión de Grados Académicos y lo deberá aprobar el Consejo Directivo. El alumno puede proponer con qué planta realizarlo, o lo acordará con el o los directores de la tesis, y/o se discutirá en el Taller de Tesis.

- Las tesis defendidas y aprobadas se publican en SeDiCi-UNLP: www.sedici.unlp.edu.ar



• **Mecanismo de admisión e inscripción:**

- 1) Solicitar la admisión: al mail dinamia@biol.unlp.edu.ar, adjuntando el formulario que aparece en la página de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas (<https://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2014/12/3/maestrias>), la copia escaneada de título universitario legalizado por Ministerio de Educación (y/o la apostilla de La Haya si es extranjero), y el certificado analítico de materias, notas y fechas, legalizado por la Facultad que expidió el título de grado.
 - 2) La admisión será analizada por el Comité Académico de la Maestría en Plantas Medicinales, el cual enviará al postulante la Carta de Admisión indicando si debe efectuar alguna nivelación.
 - 3) Solicitar la pre-inscripción formal a la Maestría: una vez recibida la admisión, debe inscribirse en la página de SIU-Guaraní (<https://autogestion.guarani.unlp.edu.ar/>). Para ello, deberá contar con un usuario, o crearlo, y luego acceder al menú PREINSCRIPCIÓN A PROPUESTAS. En caso que no puedas acceder, deberás clickear en la opción "recuperar contraseña". La propuesta es la Maestría. Enviar e imprimir dicha planilla del SIU.
 - 4) Una vez completada la preinscripción se debe adjuntar la planilla generada por el SIU al resto de la documentación que se solicita a continuación, y enviar todo a la Secretaría de Posgrado: pgrado@exactas.unlp.edu.ar. La documentación a adjuntar es: DNI (o pasaporte), formulario de solicitud de inscripción, planilla de SIU, copia escaneada de título universitario legalizado por Ministerio de Educación (y/o la apostilla de La Haya si es extranjero), y el certificado analítico de materias, notas y fechas, legalizado por la Facultad que expidió el título de grado.
 - 5) El trámite de inscripción será analizado por las comisiones de Grados Académicos hasta alcanzar resolución del Consejo Directivo. Mientras tanto, como ya tendrá la admisión, estará en condiciones de iniciar las cursadas en marzo del respectivo año, para lo cual será contactado por la Dirección de la Maestría en Plantas Medicinales.
-
- Período para solicitar la admisión: desde el 1 de octubre al 15 de febrero
 - Recepción de la carta de admisión: hasta el 28 de febrero
 - Inicio de las cursadas: mes de marzo, fechas a confirmar.



- **Costo:**
- Se ajusta anualmente según índice de inflación. Se pagan 23 cuotas totales, mensualmente en la Fundación Ciencias Exactas, en la Facultad (47 y 115, La Plata) en efectivo o transferencia bancaria.

Consultas en: dinamia@biol.unlp.edu.ar;
pgrado@exactas.unlp.edu.ar; ;
<http://www.exactas.unlp.edu.ar\posgrado>



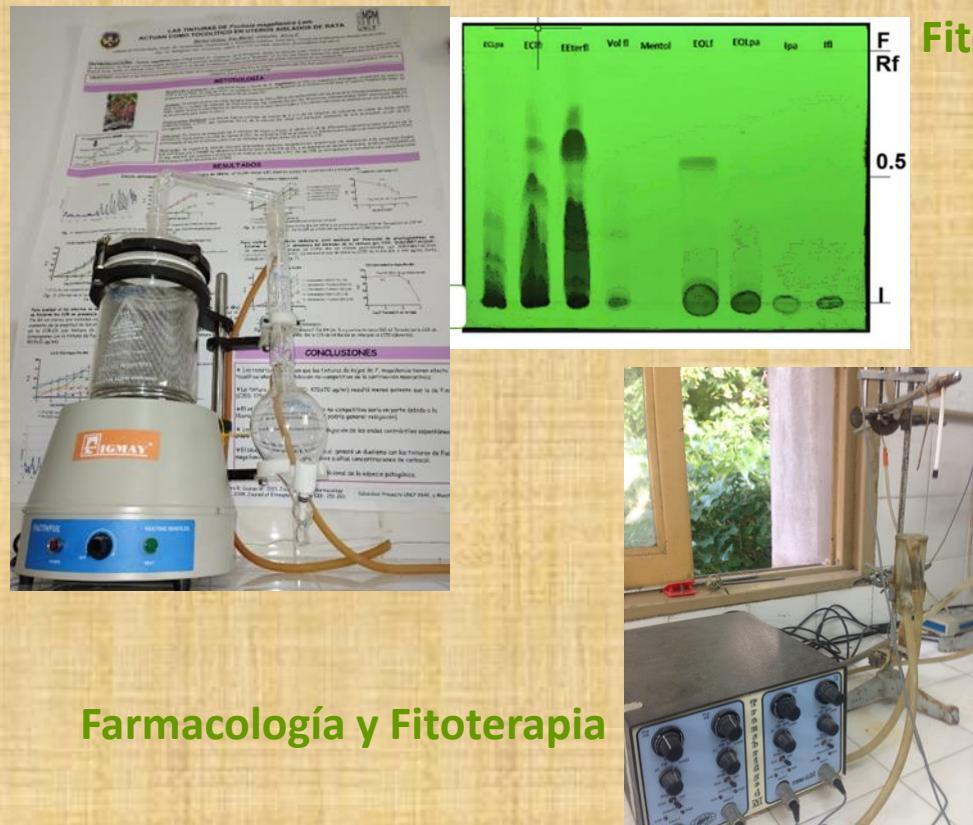


Farmacobotánica

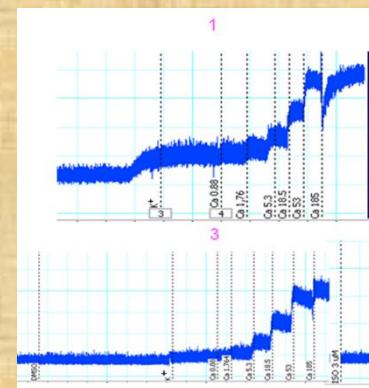
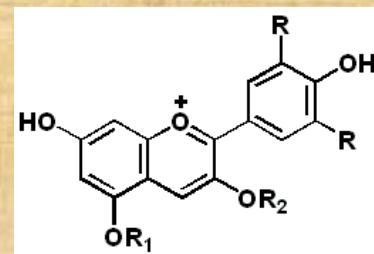


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Farmacología y Fitoterapia



Fitoquímica y diseño



**Bioensayos,
Controles de calidad,
Y más.....
Hasta llegar a tu Tesis!!**



Tecnología de preparaciones oficiales a base de drogas herbáceas

